



CERTIFICACIÓN

HENRY YESID PRIETO ZAMBRANO, en mi calidad de Contador Público Titulado, con Tarjeta Profesional No. 153157-T, por medio del presente escrito hago constar que preparé los Estados Financieros que incluye un Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2021, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables por los preparadores de información pertenecientes al grupo 3.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación reflejan razonablemente la Situación Financiera del **COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES** con Nit. 23.854.856-6 además:

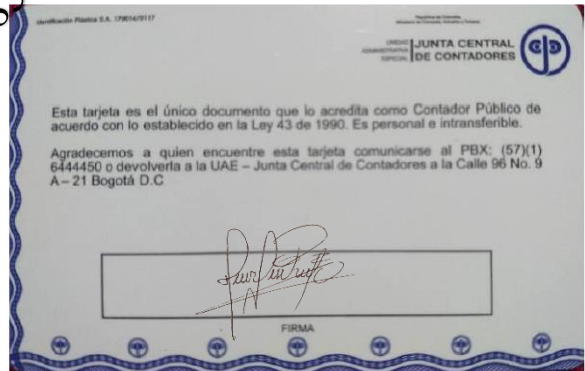
1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
2. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
3. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros;
4. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
5. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

En constancia se firma la presente certificación a los catorce (14) días del mes de diciembre de Dos Mil Veintidós (2022).

VALIDA PARA TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DBOYACÁ

“Esta certificación se basa en la información suministrada por el interesado la cual se presume de la buena fe de acuerdo con los principios del artículo 83 de la Constitución Política de la República de Colombia, y se ajusta a los requerimientos de tramitación pública legales”.

HENRY YESID PRIETO ZAMBRANO
C.C. No. 7.177.657 de Tunja



CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
LEY 789 DE 2002
COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES
NIT. 23.854.856-6
ARTICULO 50

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F C F F 3 E 5 3 5 7 5 4 R U F 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A
QUIEN INTERESE**

Que el contador público HENRY RESID PRIETO ZAMBRANO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7177857 de JUNTA BOYACÁ Y Tarjeta Profesional No 153157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 22 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CERTIFICADO APORTES PARA FISCALES
LEY 789 DE 2002 ARTICULO 50
COLEGIO INTEGRAL DE LOS ANDES
NIT. 23.854.856-9**